

Fitch Argentina confirma en la Categoría 'A3(arg)', asignando Rating Watch en Evolución los instrumentos de deuda de corto plazo a emitir por AES Alicura S.A.

10 de octubre de 2003

Fitch Argentina-10 de Octubre de 2003: Fitch Argentina confirma en Categoría A3(arg), asignando Rating Watch en Evolución a la Serie I de Títulos de Deuda de Corto Plazo por hasta US\$6 millones y al Programa Global de Títulos de Deuda de Corto Plazo por hasta US\$10 millones a emitir por AES Alicura S.A. (Alicura). La Compañía se encuentra en un saludable estado financiero, siendo los Títulos calificados a emitir su única deuda financiera. Sin embargo, Fitch Argentina considera que la subsistencia de una conservadora estructura de capital resulta fundamental para soportar escenarios adversos dada la volatilidad inherente a su flujo de fondos. El Rating Watch en Evolución refleja la incertidumbre que genera el impacto de la Resolución 406/03 sobre el flujo de cobranzas de los agentes del sector eléctrico. Por tanto, el mismo será mantenido hasta tanto Fitch Argentina cuente con los elementos suficientes para evaluar el impacto que tales medidas pudieran causar sobre la capacidad de pago de la Compañía. AES Alicura S.A. (Alicura o la Compañía) inició sus actividades en 1993, al obtener la concesión por 30 años (hasta Ago.-2023) para operar el complejo hidroeléctrico de 1.040 MW, ubicado en la zona del Comahue. Alicura es la primera central hidroeléctrica sobre el río Limay, descargando sobre el lago de Piedra del Aguila. Alicura está controlada por AES Asociados S.A. (99.81% del capital accionario), subsidiaria de AES Corporation (Sr. Unsecured Debt 'B', Stable Outlook por Fitch), una sociedad constituida en Arlington, Virginia, Estados Unidos de América. El informe correspondiente se encontrará próximamente disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: Cecilia Minguillón, Ana Paula Ares, (5411-4327-2444)